

Notas Taller Nacional Apuestas del Sector Defensa para la protección ambiental hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

I. Agenda

Fecha: Viernes 18 de noviembre de 2022

Hora: 8:30 am – 05:00 pm

Lugar: Hotel Double Tree (Carrera 11 b # 96-59, Bogotá D.C.)

Objetivo: Abrir un espacio de intercambio participativo con actores claves para nutrir la discusión en aspectos relacionados con la defensa y protección de los recursos naturales y el ambiente, con el propósito de identificar iniciativas, desafíos y propuestas de acción del Sector Defensa en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Agenda:

Hora	Actividad
8:30 am - 9:00 am	Registro
9:00 am - 9:15 am	Palabras de apertura UNODC - DNP
9:15 am - 10:00 am	Panel 1: Protección de los bosques y lucha contra la deforestación
10:00 am - 10:30 am	Sesión de preguntas Panel 1
10:30 am - 11:00 am	Break
11:00 am - 11:45 am	Panel 2: Defensa y protección del agua y el recurso hídrico
11:45 am - 12:15 pm	Sesión de preguntas Panel 2
12:15 pm - 01:45 pm	Almuerzo
01:45 pm - 03:00 pm	Taller 1: Iniciativas del Sector Defensa en materia ambiental
03:00 pm - 03:15 pm	Break
03:15 pm - 04:45 pm	Taller 2: Desafíos y propuestas de acción del Sector Defensa para la protección del ambiente en el marco de la seguridad humana
04:45 pm - 05:00 pm	Conclusiones del Taller

1

DESARROLLO

1. Palabras de apertura UNODC – DNP

UNODC y DNP dan la apertura al evento destacando las transformaciones definidas en el plan nacional de desarrollo en temas de seguridad, seguridad humana y acción climática en temas ambientales.

2. Panel 1: Protección de los bosques y lucha contra la deforestación

- La DICAR está realizando en conjunto con el MADS e IDEAM, un análisis de amenazas en los 9 núcleos de deforestación, especialmente aquellos ubicados al sur de país en el cual se han adelantado actividades operacionales relacionadas con acaparamiento de tierras, tráfico de fauna y flora, entre otros.
- Se viene articulando con las fuerzas militares acciones para contrarrestar los temas de cultivos ilícitos, malas prácticas ganaderas, este último, relacionado con el ganado de contrabando que ingresan desde diferentes sectores del limítrofes del país e ingresan a los PNN.
- El Ejército Nacional tiene brigadas para atacar la minería ilegal y el narcotráfico.
- Por parte del MADS, se está plasmando en el PND fortalecer el ordenamiento alrededor del agua, entendiendo que todos los ecosistemas hídricos cumplen un rol importante en los servicios ecosistémicos, como es el caso de la regulación hídrica, necesaria para la seguridad e integridad humana. En ese sentido, la deforestación es uno de los principales fenómenos que se busca contener dado a su impacto directo en el recurso hídrico.
- El gobierno nacional está promoviendo los acuerdos políticos en el territorio para poder contener la deforestación.
- En el arco amazónico se han identificado 22 núcleos de deforestación, donde ya se están identificando acciones vinculantes que permitan realizar cambios sobre las causas que están generando la deforestación.
- Se debe tener presente también las causas subyacentes de la deforestación como la dificultad de que la oferta institucional ingrese al territorio y es ahí donde se deben realizar esfuerzos para entender que sucede en las diferentes geográficas del país, es decir, un nivel más detallado y desde ahí plantear las rutas de como cambiar el fenómeno deforestación y mejorar las acciones en el territorio.
- En cuanto a los retos para avanzar hacia una paz total y recuperar la gobernanza de los territorios, se debe reconocer el liderazgo que hay en los territorios. Hay que reconocer que hay control social del territorio y apoyarnos con los esfuerzos nacionales.

- Se debe buscar la transformación de las economías, especialmente en los núcleos de deforestación a núcleos de transformación económica. Convertir las económicas basadas el Manejo sostenible del bosque haciendo barrera a la economía ilegal que hay en el territorio.
- Articulación efectiva de la institucionalidad. Hay varios lugares y territorios que tienen apoyo de los cooperantes y recursos, peor falta articulación entre las instituciones para unir esfuerzos.
- Se propone poner en marcha el servicio forestal nacional del país, entendiendo que el 75% del territorio es de vocación forestal, facilitando la regulación de los bosques desde la articulación de todos los sectores administrativos del país.
- Fortalecer las capacidades de peritaje en el país.

DICAR:

- Identificación con IDEAM de 9 núcleos de deforestación, y se vienen adelantando actividades operaciones y todo lo que deriva de deforestación, y acaparamiento y grupos armados parte de las finanzas criminales y se utilizan. Tema de cultivos ilícitos para economía y las malas prácticas de ganadería. Se indicó que inclusive hoy con la directiva conjunta para hacer frente para el ganado y contrabando y otras partes del país, y que ya están en algunos parques nacionales, y grandes cantidades de semovientes. La contaminación de componentes hídricos y la extracción ilícita de yacimiento minero y espacios territoriales de forma exponencial afecta seguridad pública y humana y de ahí deriva la pesca ilegal, y por supuesto la biodiversidad colombiana, y de alguna manera todas las especies y no solo porque está afectando su hábitat, quitando esa posibilidad de vida y de circular y esas son las amenazas. Se comprometan las instituciones y tengan un ecosistema limpio y lo que nos ofrece el territorio colombiano.

3

Asesora Ministra Minambiente – Dra. Sandra Esguerra:

- La regulación hídrica puede estar conjugada con la seguridad humana que sea integral. La deforestación es un elemento importante y se requiere contener la deforestación. Hay que respaldar los acuerdos sociales de Cartagena del Chairá en el territorio, y se identificaron 22 núcleos de deforestación en el arco amazónico y propiciar espacios de diálogos vinculantes, propósito común, habilitar una serie de acciones y cambiar las causas de la deforestación.
- En el documento CONPES 4021 hay unas causas subyacentes: acaparamiento, desarticulación, nuevos grupos armados, los cuales no permiten ejercicio de la institucionalidad pública. La mirada no puede ser sectorial sino un trabajo de articulado de todos los sectores, y mirar las causas en cada uno de los territorios, y dónde vienen los recursos y dónde están los recursos. Identificó como causa asociada a la tierra en Mapiripán. Las causas no se pueden leer sólo en geografía, sino lo han hecho de causas y agentes de la deforestación, y desde allí como se va a abordar el fenómeno.

Experta ambiental – Angélica Vásquez:

- Señaló que una de las causas la única veeduría y control es el policivo se podría extender son la primera cobertura vegetal, es necesario leer la especificidad en territorio. Una de las causas es para establecer unas vías sostenibles. Se requiere revisar el tema desde un escenario real, el tema económico debe estar sobre la mesa. Una línea de sostenimiento económico se requiere para robustecer el tema, dado que existe desconexión de los habitantes rurales y su identidad es de uso y supervivencia. Cambios de temas se subsana con educación como la creación de mesas territoriales, ya que el último eslabón es la judicialización y empieza a haber distancia entre sector defensa y ciudadanía.

POLICIA NACIONAL

- Destacó una actividad de prevención con niños, la cual se ha extendido a personas de la 3ª edad para la protección del capital natural. Un único grupo de la Policía en operaciones subterráneas y que cada vez que se presenta y conjuntamente con las fuerzas militares. Igualmente, señaló que la economía ilícita de oro se convierte en licita contra la minería ilícita.
- C4 centro de capacitaciones y de ciber patrullaje sobre tráfico y cianuro. Consideró que hoy el centro de ciber seguridad ha fortalecido ese trabajo para bloquear esas páginas y no se haga de forma exponencial y extracción de minerales preciosos, y operaciones a nivel estratégicos de la región. Hoy lo que se pretende mediante el Pacto de Leticia es proteger el parque de Chiribiquete, ya que se encuentra la extracción ilícita identificada. Igualmente, recalcó la creación de un grupo de deforestación no solo áreas protegidos sino focalizar esfuerzos en la protección en terreno.

4

EJÉRCITO NACIONAL

- Existe un batallón de ingenieros y de riesgo de desastres desplegados para apoyar los delitos ambientales mediante un trabajo articulado desde Mindefensa y demás fuerzas se está estructurando el Plan Integral de gestión de cambio climático del sector defensa. Y ambiente acercamiento con diferentes actores tales como INL con mega vivero, los cuales se crearon tecnificados y sembratones articulado con las comunidades aportando a la protección de recursos. Y desde acción integral se ha llevado a cabo acercamiento directo con la comunidad.
- Falta fortalecer a entidades para fortalecer el proceso y autoridades que falta de centros de acopio, dado que tienen que guardar las fuerzas y no les corresponde en sus competencias. Y se requieren sitios de acopio, y más personal, así como dentro de las autoridades ambientales identifica falta de personal.
- Con la doctrina militar desde el año 2015 están haciendo especialización y pronto maestrías en la profesionalización del personal no sólo sino también técnicos que puedan contribuir a esto.

- Retos contención a la deforestación:

Dra. Sandra Minambiente:

- ¿Cómo avanzar hacia la paz total? La gobernanza es fundamental en el ejercicio de articulación y de alguna manera receptores. Implica el conocimiento y cobertura en el territorio, así como menor concentración de servicios que se contribuya al territorio. Reconocer procesos de gobernanza social es un tema de sumas, sin el control de territorio no se puede hacer.
- El segundo eje es como transformar esas economías, y transformarlos hacia núcleos de desarrollo forestal, no desarrollo ganadero porque la vocación no es ganadera sino forestal. Señaló que desde el hambre cada uno hace lo que puede y economías productivas basadas en los bosques.
- Un tercer desafío es cómo lograr una articulación efectiva en la institucionalidad en proyecto de cooperación. Hay muchos cooperantes que tanto se está hablando los proyectos y no necesariamente se está hilando en territorio a una transformación de la mano cooperantes y proyecto que ya se ejecutó y mirar planes de acción territorial reconociendo todo el tema.
- Otro desafío es poder generar condiciones de bioeconomía y a veces se ve lejos desde el que está en territorio desde vinculación de productos, y temas de acceso al territorio. Poner en marcha el servicio forestal nacional del país (ejercicio de fomento y algo integral)
- Un último desafío corresponde a la forma de recuperar lo perdido como reconectar con la naturaleza, un plan de restauración del páramo al mar con foco en núcleos de deforestación esto ayuda a la resiliencia de cambio climático.

5

Experta ambiental:

- La respuesta humana de talar casi siempre es por un requerimiento económico se encuentre unas líneas claras de oferta económica porque existen muchas propuestas, pero la sensación del público es incierta, no se sabe si el negocio va a funcionar si existen los recursos naturales. Esa desconexión de economía cuando se baja son incertidumbre y sacar a nivel de exportación. Se desconecta ambiente de la economía.
- Otro reto es la conectividad y diálogo con comunidades, dado que esos proyectos suelen focalizarse a ciertos grupos, e incurrir luego judicialización. Si no se tienen comunidades se agremien.

Ejército Nacional:

- Componente primario, y planeamiento en cambio climático, dado que se busca no quedarse en el Plan Nacional de Desarrollo, sino que se vaya más allá proyectando recursos en ciencia y tecnología.

PONAL:

- Corresponsabilidad y acción de repetición contra la Policía Nacional quiénes actúan en el marco de la ley.

Comentarios asistentes:

- Desde el Comando se indicó que Artemisa no sólo es operacional y era por lineamiento. También contenía acciones de reforestación, pero también una zona de intervención. Y finalizó preguntando si ¿se va a reestructurar Conaldef? ¿el tema presupuesto? Frente al particular se señaló que se modificará a CONALDEF, pero se dará continuidad al Consejo.
- Un asistente indicó que con una transición gobierno artemisa no se ha transmitido de esa manera, se entiende que hay que hacer operativos, pero no puede renunciar es necesario mirar al determinador quién está detrás de la deforestación. Asimismo, expuso un ejemplo de las Flotas de guacamaya. Finalizó indicando la necesidad de acercar la fuerza pública a los territorios y replantear la estrategia sin renunciar.

3. Panel 2: Defensa y protección del agua y el recurso hídrico

6

- Casi la mitad del territorio colombiano se compone de océanos y 24 mil kilómetros lineales de red hídrica, de los cuales 15 mil son navegables.
- Al conservar el recurso hídrico significa conservar los recursos asociados, como la pesca.
- Se debe continuar trabajando en la preservación y vinculación de las comunidades a los retos que se presentan en la gestión ambiental del territorio.
- Se consideraron dos amenazas:
 - Amenaza a la integridad del territorio específicamente al río, que trata de las intenciones de algunas naciones de ocupar espacio del Estado colombiano. Esta es una amenaza que traspasó los escenarios internacionales.
 - La otra, la pesca ilegal o pesca no reglamentada que se ejecuta por parte de ciudadanos de otros países que están ocupando el espacio marítimo colombiano. Existencia de buques que no tiene las condiciones mínimas de seguridad y sostenibilidad.
- Se evidencia sobreexplotación del recurso pesquero, especialmente en el mar caribe.
- En aguas continentales se evidencia: los vertimientos industriales, en los últimos años la contaminación por el arrastre de los sedimentos (metales pesados) generando deterioro en las cuencas bajas y afectaciones a las comunidades por mayor probabilidad de inundaciones.
- Hay limitaciones desde el ámbito administrativo por falta de personal capacitado para conservar el recurso.
- Hay otras problemáticas que no son tan tangibles. Hay fenómenos que se están dando por procesos antropogénicos que afectan a los océanos y uno de ellos es la acidificación. Aquí es donde hay que reconocer que el Océano es el principal capturador de CO₂.
- Necesidad de generar conocimiento, “lo que no conocemos no lo valoramos si no lo valoramos, lo perdemos”.

- Se requiere generar espacios de dialogo para conocer todos los actores que intervienen en el control, prevención, conservación de los océanos y aguas continentales.

Comisión del océano:

- más de la mitad territorio océano
- 15 mil son navegables aproximadamente.

PNN – Guillermo Santos:

- Es clave el sector defensa. Se declararon unas áreas del caribe y pacifico cordillera caribe, pacífico, ampliación Malpelo, uso de herramientas tecnológicas y determinantes del medio ambiente.
- Nuestras aguas continentales sin ese recurso no podrían estar en el territorio. Fauna asociada a las aguas, así como la cobertura boscosa.

Panelista:

- Destacó la protección de la biodiversidad y el acceso a un ambiente sano. Existe una Oportunidad de cómo se va a continuar ese legado continuar preservación y vinculación comunidades. Existencia política, e intereses marítimos como una hoja de ruta en ese sentido. Consideró la necesidad de un documento de bases para una estrategia fluvial colombiana.
- Los océanos pueden repercutir en una amenaza de la integralidad del territorio.

7

Amenazas ríos, biodiversidad:

- Hay múltiples amenazas en el mar y en el río. La política integral del recurso hídrico por ejemplo considera un polo industrial. Tenemos pesca ilegal y libre usufructo de delitos transnacionales, daños a los ecosistemas, acceso a los recursos genéticos, riesgos naturales de todo tipo, fenómenos de remoción en masa.
- Pueden transcurrir dos días con personal de la armada en buque y se tiene que fortalecer para pesca ilegal.

PNN:

- puede presentar problemas con las comunidades en un área protegida en el Distrito mira y frontera en Nariño. En las amenazas continentales también el tema recurrente la deforestación genera más arrastre de sedimentos y genera afectación a la población humana en inundaciones y picos extremos de precipitación y sobre la red hídrica nacional.

PONAL:

- En la actualidad existe un proyecto de siembra de árboles que permiten extraer el mercurio con la Universidad de Córdoba (fitorremediación).
- Se deben fortalecer los comparendos, ya que no se puede hacer captación ilegal del agua.

ARMADA:

- Negar el uso de mar a la criminalidad es un gran reto que enfrenta el Estado.

- La Armada tiene un trabajo fundamental en su preservación. El primer desafío es el conocimiento de las normas específicas y tienen condiciones distintas y tienen una visión diferente. Es necesario una reglamentación de áreas marinas. Y delitos en esas áreas, interdicción marítima en operaciones navales ¿y con qué hacerlo? No todas las unidades sirven para lo mismo sino embarcaciones de la manera correspondiente. Es muy importante la infraestructura y comunicaciones.

PNN:

- Un reto es la vigilancia, y control para la protección de los valores objeto de conservación.
- También, se presenta como un reto la educación ambiental.
- Finalmente, se presenta como desafío la restauración ecológica participativa es un escenario importante de apropiación. La vulnerabilidad del cambio climático sobre el suelo, agua, sobre la disponibilidad de recursos en el futuro y asegurar la alimentación y supervivencia. Y futuros traslados y eso se tienen enfocar la comunidad.

Armada:

- Jornadas de acción integral y llegar a las comunidades considerando los actores relevantes y soluciones.

Comisión océano:

- Se requiere concertación institucional en escenarios puntuales y se ha llegado a soluciones y barreras normativas.
- Donde existen espacios de diálogo se reconoce la jurisdicción. Somos un modelo exitoso que se puede pasar a ríos y estrategia fluvial nacional, y también hemos vinculado a la comunidad principalmente pacífico y ponerlas a dialogar con academia y demás autoridades generando escenario de confianza. De la mano con comunidades.
- Sentencias naturaleza: articularse positivo, ojalá los jueces no les digan, apropiación presupuestal y dar cumplimiento sentencias.

8

Preguntas y comentarios finales y participantes:

- Mindefensa: ¿cuál es el rol de las empresas en tema de plataforma por derrames hidrocarburos? Para derrames se entiende que el plan ha cambiado hasta lo nacional.
- Comisión del Océano: Existen retos de país es una modificación en tierra al océano. Las realidades en tierra y océano son diferentes
- DIMAR: Convenio suscritos y activos.
- DIMAR: técnicas avanzadas de respuesta, principios de gestión del riesgo y determinar la capacidad de respuesta a ese escenario. El sistema es el que está disponible convenio de Cartagena el de fuentes terrestres o crear un plan regional del país.
- Defensa Civil: se han desarrollado en relación con el agua y temas ancestrales.
- Armada: comunidades fluviales
- PNN: Detallar por escalas y de acuerdo con el tiempo. El control hídrico sobrepasada y el caudal puede no estar disponible si se conociera la dinámica oferta de recurso hídrico más preciso otorgamiento y eso pasa con los vertimientos. A nivel nacional estamos muy cortos y existe un círculo vicioso de fuentes hídricas de contaminación.

- DNP: Es necesario trabajar en los datos de pesca ilegal y arquitectura institucional en este momento y cómo se podría mejorar.

4. Taller Iniciativas del Sector Defensa en materia ambiental y desafíos y propuestas de acción del Sector Defensa para la protección del ambiente en el marco de la seguridad humana

Temáticas para insumos sobre apuestas del Sector Defensa para la protección ambiental hacia el Plan Nacional de 2022-2026

1. Acciones para la protección de los bosques y la biodiversidad por parte del sector defensa.
2. Acciones para la protección del agua y los recursos hídricos.
3. Crimen organizado y medio ambiente.
4. Acciones para la gestión ambiental.
5. Gestión del riesgo de desastres.

Preguntas Orientadoras

Mesa 1. Acciones para la protección de los bosques y la biodiversidad por parte del sector defensa.

1. ¿Qué intervenciones está realizando la Fuerza Pública para la defensa y protección de los bosques y la biodiversidad?
2. ¿En qué áreas del territorio nacional están focalizadas estas intervenciones?
3. ¿Qué dificultades se han presentado en el desarrollo de estas intervenciones?
4. ¿La Fuerza Pública está trabajando con otro(s) país(es) para la protección de los bosques y la biodiversidad?
5. ¿La Fuerza Pública está desarrollando alguna investigación o ejercicio de producción de conocimiento para el cuidado y la protección de los bosques y la biodiversidad?
6. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el sector para defender los bosques y la biodiversidad?
7. ¿Qué acciones se podrían implementar para mejorar la efectividad de las intervenciones del sector para la defensa y protección de los bosques y la biodiversidad?
8. ¿Cómo se puede fortalecer la articulación con otras entidades para mejorar la efectividad de las intervenciones para la protección de los bosques y la biodiversidad?
9. ¿Cómo se puede mejorar el trabajo en redes de cooperación internacional para la protección de los bosques y la biodiversidad?
10. ¿Qué desafíos enfrenta el sector defensa para cumplir con los compromisos ambientales internacionales en los que participa y son centrales para la conservación y protección de ecosistemas?

9

Mesa 2. Acciones para la protección del agua y los recursos hídricos.

1. ¿Qué intervenciones está realizando la Fuerza Pública para la defensa y protección de los mares, ríos y el recurso hídrico?
2. ¿Qué intervenciones se están haciendo contra la pesca ilegal y otras actividades que atentan contra la biodiversidad en los mares y ríos?
3. ¿En qué áreas del territorio nacional están focalizadas estas intervenciones?
4. ¿Qué dificultades se han presentado en el desarrollo de estas intervenciones?

5. ¿La Fuerza Pública está desarrollando alguna investigación o ejercicio de producción de conocimiento para el cuidado y la protección del agua y el recurso hídrico?
6. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el sector para defender y proteger los mares, ríos y el recurso hídrico?
7. ¿Cómo se podría fortalecer las intervenciones del sector defensa para la protección de los mares, ríos y el recurso hídrico?
8. ¿Cómo se puede mejorar la articulación con otras entidades para aumentar la efectividad de estas intervenciones?
9. ¿Cómo se puede fortalecer el trabajo conjunto con otros países para la protección de los mares, ríos y el recurso hídrico?
10. ¿Qué acciones significativas puede hacer el sector para cumplir con los compromisos ambientales en los que participa y son necesarias para proteger el agua, los mares, ríos y su biodiversidad?

Mesa 3. Crimen organizado y medio ambiente

1. ¿Se tiene identificados los responsables que cometen o financian los delitos que atentan contra los recursos naturales y el ambiente? ¿Cuáles son?
2. ¿Qué acciones se han llevado a cabo para la judicialización y desmantelamiento de los responsables de los delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales?
3. ¿Qué intervenciones se están haciendo contra delitos como el tráfico de fauna, flora, madera, la explotación ilícita de minerales, la explotación ilegal de hidrocarburos y otros delitos ambientales?
4. ¿Estas intervenciones cuentan con apoyo de redes de cooperación internacional?
5. ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta el sector para contrarrestar el crimen organizado que atenta contra los delitos ambientales?
6. ¿Qué acciones se podrían implementar desde el sector para aumentar la efectividad de las intervenciones enfocadas en desmantelar la criminalidad ambiental?
7. ¿Cómo se puede fortalecer las actividades que realiza el sector para prevenir la comisión de delitos ambientales?
8. ¿Cómo fortalecer a las instituciones del Sector Defensa para incluir un abordaje de la cadena financiera detrás del crimen ambiental y anticorrupción?
9. ¿Qué recursos se pueden fortalecer en el cuatrienio para la reducción y judicialización de los delitos ambientales?
10. ¿Cuáles son las apuestas del gobierno nacional en el cuatrienio para fortalecer el CONALDEF en materia de delitos ambientales y crimen organizado?

10

Mesa 4. Acciones para la gestión ambiental

1. ¿Qué actividades está desarrollando la Fuerza Pública para promover la gestión ambiental en sus unidades? (Eje: implementación de economía circular, inclusión de energías limpias, construcción de infraestructura verde y sostenible)
2. ¿Qué dificultades se han presentado en el desarrollo de estas actividades?
3. ¿Qué acciones se están haciendo para reducir la generación de Gases Efecto Invernadero (GEI) desde el sector?
4. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el sector para mejorar su gestión ambiental?
5. ¿Qué actividades se podrían hacer para mejorar la gestión ambiental del sector?
6. ¿Qué se podría hacer para reducir la producción de GEI del sector?
7. ¿Cómo se podría fortalecer el trabajo articulado con otras entidades para mejorar la gestión ambiental del sector?

Mesa 5. Gestión del riesgo de desastres

1. ¿Qué actividades se están haciendo desde el sector para la gestión del riesgo de desastres? Incluye actividades de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.
2. ¿Qué dificultades se han presentado para el desarrollo de estas actividades?
3. ¿El Sector está trabajando con otro(s) país(es) para la gestión del riesgo de desastres? ¿Con cuáles?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el Sector Defensa para contribuir a la gestión de riesgo de desastres en el país?
5. ¿Qué acciones se pueden implementar para fortalecer las tareas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en la que apoya el Sector?
6. ¿Qué transformaciones requiere el Sector Defensa para fortalecer su apoyo en la gestión del riesgo de desastres y la mitigación de los efectos del cambio climático?
7. ¿Cómo se puede fortalecer la cooperación internacional para incrementar la efectividad de las acciones que realiza el sector para la gestión del riesgo?

TALLER MESAS

4.1. Mesa Acciones para la protección del agua y los recursos hídricos.

Participantes:

- Teniente coronel Paula – CARABINEROS
- Angélica Vásquez – CAR, Independiente.
- Rubio RTÍZ – Administra el centro
- María José Ramírez – Ministerio de defensa
- Juan Camilo Forero
- William Pedraza - Armada

11

Armada nacional:

- Se han asignado funcionarios en áreas de Parques Nacionales Naturales.
- Se está aumentando el esfuerzo para desarticular los actores criminales asociados a la pesca ilegal, cultivos ilícitos, incautaciones que son utilizados para la fabricación de cocaína, tráfico ilícito de flora y fauna. incautar la pesca no declarada.
- Desarrollar capacidades especializadas para la defensa del agua y medio ambiente.
- Se busca la cooperación con otras entidades como la DIMAR o la comisión de océanos.
- Cada día se busca más que el sector defensa participe en la protección de los océanos.
- Se requieren medios, capacitación, conocimientos.
- Se requiere fortalecer los centros de investigación.
- Entre los principales delitos asociados a crímenes contra los recursos hídricos y el medio ambiente se han identificado la acidificación y entre las principales problemáticas para la lucha contra estos flagelos se tiene la desarticulación gubernamental, falta de conocimiento e investigación científica y la ausencia de apropiación social. En cuanto a los principales desafíos se tiene denegar el uso del mar para la criminalidad, no solamente en la AMP sino en todo el océano, el reto se centra en ¿Como hacerlo? y ¿Con qué herramientas hacerlo?

Comisión de los océanos:

- Articulación interinstitucional para la política de océanos.
- Se debería propender por socializar los resultados de los estudios ambientales a las comunidades.
- Involucrar a las comunidades en las investigaciones.
- Se resalta la labor del programa Antártida. El gran regulador del clima mundial es la Antártida y la representación de Colombia en los espacios internacionales que tiene que ver con los océanos.
- Entre los principales delitos que atentan contra los recursos naturales y las fuentes hídricas se han identificado: Vertimientos, pesca ilegal - ilícita no reglamentada (transnacional), daño a los ecosistemas, sequías, invasión del mar por parte de otras naciones (Nicaragua)

DICAR

- Realizan jornadas de sensibilización con los niños en la protección del recurso hídrico.
- Se realiza la labor del equipo de investigación criminal quienes están haciendo esfuerzo en la investigación de las estructuras criminales del país que están afectando a los ríos.
- Los principales problemas que afectan la protección del recurso hídrico están relacionados con: El cambio climático, tráfico ilegal de especies, falta de educación y vertimiento de mercurio y cianuro a afluentes naturales. Desde la entidad se desarrollan iniciativas como los proyectos de fito remediación, sensibilización, patrullajes permanentes a oleoductos y poliductos.

Experta ambiental - Angelica Vásquez

12

- Se recomienda que la fuerza pública realice acciones de socialización de los resultados de las actividades.
- No hay separación de residuos sólidos ni plantas de tratamiento en las zonas rurales.

DIMAR

- Se resalta la labor en los estudios periódicos sobre el monitoreo de variables hidrobiológicas en el río Magdalena.
- Se realizan acciones para la defensa del material patrimonial sumergido en los océanos.
- La DIMAR realiza sus propios cruceros oceanográficos para monitorear el fenómeno del niño.
- Falta más “músculo”: bases, buques, capacitación y entrenamiento.

PNN:

A la pregunta: ¿Se tiene identificados los responsables que cometen o financian los delitos que atentan contra los recursos naturales y el ambiente? Se aportan:

- Vertimientos industriales
- Deforestación (Arrastre de sedimentos, metales pesados, pesticidas, etc.)

Desde la entidad se desarrollan campañas e intervenciones basadas en tres pilares de los guardaparques: Prevención vigilancia y control, monitoreo (valores objeto de conservación) y educación ambiental.

Otros comentarios mesa:

- Falta generar articulación en Colombia y con los países limítrofes.
- Fortalecer la mesa nacional de pesca con el consejo oceanógrafo, se realizan discusiones de como fortalecer la pesca ilegal y la pesca no declarada.

- Falta infraestructura, base, batallones, buques, aviones.
- Aumentar las expediciones científicas en el caribe y en el pacífico con la comisión oceanográfica.

4.2. Mesa Crimen organizado y medio ambiente

- FGN: Crimen organizado afectado se ve en este momento se vea bajo perfil explicar altos mandos FGN.
- Dirección de capacidades Mindefensa que ha funcionado y que no.
- Con la Policía existe planeación de estrategias carabineros y nueva protección capital natural, estrategia minería ilícita nivel articulación con FGN.
- Coronel Carlos García: dirección de capacidades de PONAL de operaciones cuando desborda capacidades protección capital natural. Política criminal y el plan operacional conjunto estructura criterios de forma organizado.

ACTORES

Policía:

- Solo GAO, GDO que inteligencia encasillados está Ley 1902 que sólo estructura. Para el sector defensa la lógica es con diferentes actores.
- FGN: Estructura y control de garantías estructura. Se manejan diferente. Por cada coltán, por cada modelo existe diferentes estructuras y el ejercicio va a empezar y FGN el fenómeno diferente
- Como se reúnen organizan eslabones cadena criminal. Están el que ejecuta sino el que se enriquece.

13

FGN:

- Existen diferentes actores en crimen organizado en: (i) Deforestación; (ii) Industrialización; (iii) Fauna y flora; (iv) Explotación yacimiento minero.
- Estructuras diferentes de delito contaminación requieren industrias.

Mindefensa:

- No sólo el delito quién lo comete sino también es importante la política criminal.

FGN:

- Crimen organizado
- Fragancia: principio de oportunidad.

Mindefensa:

- Hay que verlo por fenómeno, por ejemplo, deforestación y narcotráfico se tienen estructuras grandes de GAO, pero cuando vemos explotación de yacimiento depende.
- Si a partir de análisis criminal hay un cambio sustancial para fuentes de información recolección de información sino todo servicio de Policía, esa información está escalando. Se está unificando y se viene avanzando en la interoperabilidad.

Policía Nacional SIJIN/DICAR:

- Delitos medio ambientales con Ley 2111, y Ley explotación de yacimiento minero.
- Apoderamiento de hidrocarburos

- Abigeato es un delito que permite la deforestación
- Por cada cabeza de ganado se requieren 2 hectáreas, serían 20.000 hectáreas.
- La extinción de dominio es transversal a los delitos ambientales.

DNP:

- Diferenciar por cada actor que se está presentando.

Policía:

- Número de procesos, cuáles son los focos afectados por la deforestación, hay 23 o 24 PNN. Tener más de 3 personas.
- Indeterminado, eslabón, outsourcing

FGN:

- Invasión de áreas: empresarios como Tayrona

Policía Nacional SIJIN/DICAR:

- Actores diversos en Chiribiquete son disidencias 1ª y 7ª el cartel de los más buscando de ganadería deforestación.
- Narcotráfico: disidencias.
- Explotación ilícita se encuentran involucradas las disidencias, clan del golfo y ELN. Minería en Chocó la hacen las disidencias y el clan de golfo. En el bajo cauca se encuentran el clan de golfo, y en el sur de bolívar el ELN y clan del golfo.
- **FGN:** También hay funcionarios del Estado involucrados, y empresas: fundidoras, aserradoras, y productoras de madera.
- **Comando:** antes deforestación, pero por fuera tráfico de fauna y flora. Se quieren resultados y se ha fortalecido la inteligencia.

14

FGN:

- El tráfico de fauna se evidencia en redes sociales. Es necesario identificar modus operandi.
- Se hicieron 5 operaciones de tráfico de fauna 20.000 especies de peces cerca al aeropuerto del dorado a China. Son personas que contratan gente y por medios aéreos trafican especies. Se presenta corrupción en diferentes aeropuertos.

Comando:

- Las fuerzas militares no tienen política.

Policía:

- Plan anual de inteligencia. La inteligencia es indiciaria teniendo en cuenta lo indicado en la directiva 016 como se vincula con fuerzas militares. Esto es DDHH y cuál es DIH.
- El Gurre deforestaba en meta y Guaviare.

DNP:

- Se necesita otro tipo de intervención diferente de inteligencia.

FGN:

- Se interviene con incautaciones, extinciones de dominio, estudios socioeconómicos de estructura delincencial.

Policía Nacional SIJIN/DICAR:

- Se ha satanizado a la fuerza pública respecto de acciones contra campesinos o explotaciones. Esto se llevó a cabo con dos finalidades: contener el delito y recaudar material del delito para iniciar la investigación. Inutilizar maquinaria amarilla.

Policía Nacional:

- Existen Planes binacionales con Perú y Ecuador con otros cuerpos de policía quién lo hace allá y quién lo atrae. Y FGN es asistencia judicial, es diferente.

FGN:

- Ejemplo de pieles con cooperación con Estados Unidos.

Retos:**Mindefensa:**

- Articulación institucional.
- El territorio si la gente se apropia lo cuida se convierten en reforestadores.

Comando:

- Control, interoperabilidad de datos.

15

Policía:

- Interoperabilidad de información de la política criminal hasta 2025 pero solo está en Policía.
- En cuanto a los delitos existen muchas dificultades para la judicialización, caracterización de fenómenos para delitos, preparación jueces y FGN, peritos externos no profesionalizados peritos internos. Medios técnicos y tecnológicos, análisis de datos, e inteligencia.

Mindefensa:

- No se sabe que se tiene.

Policía Nacional:

- Se evidencia escasez de peritos

Comando:

- No tiene peritos

Policía Nacional:

- No solo judicial sino tributario y cambiario Ministerio de Hacienda reporte de operaciones sospechosas.

FGN:

- Depuración de corrupción, y no hay planta de personal administración sean contratistas que sean funcionarios.

Mindefensa:

- Desde la Ley 99 ha cambiado el delito y se modificado la ley.

DNP:

- Dificultad más grande con Alcaldía por ejemplo autorización.

FGN:

- Acción u omisión de la autoridad. Fiscales 28 y destacados en seccionales

5. PLENARIA TALLER**MESA 1. Acciones para la protección de los bosques y la biodiversidad por parte del sector defensa.**

- Retos: Fortalecer tecnologías, así como estandarizar la información y la gestión del conocimiento.
- Empoderamiento de las comunidades.
- En las bases del Plan Nacional de Desarrollo no se encuentra el CONALDEF, se pregunta por la línea en el tema. Se propone que la secretaría técnica no la tenga Minambiente sino Presidencia.
- Se desconocen los proyectos de cooperación.
- La presencia en el territorio nacional es el valor agregado, es la única con presencia en todo territorio para apoyo a las autoridades ambientales y apoyo deforestación.
- Se consideró que existen dificultades con operaciones.
- Se propone reestructurar CONALDEF, sin embargo, no hay análisis para mirar las falencias o control de operativos. También, se consideró que las comunicaciones estratégicas también son una debilidad.
- No hay roles y responsabilidades claras en los procedimientos es muy importante en los procesos de control a los impactos ambientales y hay que fortalecer.
- Falta de recursos financieros y humanos, se requiere desarrollo de capacidades e intervenir.

16

Mesa 2. Acciones para la protección del agua y los recursos hídricos.

- País bioceánico y biocultural. Los ríos son de todos.
- Capacidades diversas del Estado
- Motivar fortalecer otras capacidades a otras instituciones
- Se necesitan procedimientos y metodologías conjuntas.
- Capacidades de vigilancia y control soportadas en vigilancia remota para aprovechar la oportunidad de ejercer estos controles, y con relación estrecha con las comunidades.
- Importante crear espacios con comunidades para buscar soluciones costeras.
- Se requiere vincular a empresas privadas.
- Establecer espacios de cooperación derivados de una política exterior hacia la defensa del recurso hídrico.
- Buscar patentes de soberanía.
- Se requiere solucionar la discusión sobre la base militar en la Isla Gorgona.
- Es necesario fortalecer la soberanía y recursos nacionales.
- Mesa Nacional de pesca con 120 pescaderos se vuelve es un problema. Judicializar es muy complejo dado que la pesca no está reglamentada.

- Trabajo importante en ríos fronterizos, ya que son fronteras.
- Dificultades: Falta de capacitación y qué hacer con la infraestructura (bases, buques, todo ese tipo de infraestructura necesaria para cumplir la misión).
- La investigación científica centros de DICAR miles de programas enfoques diferentes para la extracción de datos para hacer hidrografía, piso oceánico. Expediciones científicas del programa nacional de expediciones científicas.
- CAR muy cortas para el control en océanos.
- Se ha presentado infiltración de la información.

Mesa 3. Gestión del riesgo de desastres

- Fortalecer los protocolos y fortalecimiento capacidades.
- Modificar la ley del sistema de riesgo de desastres incluyendo a Mindefensa, así como otras entidades y oficinas.
- Empoderamiento Mindefensa en riesgo de desastres para que se apropie y haya un liderazgo es insuficiente una sola persona. No solo políticas sino estratégico. Existen unidades en todo el país.
- Es un servicio con un enfoque multidimensional se está dando una respuesta hacia lo ambiental.
- El Plan Integral de cambio climático del sector defensa aporta en estos temas, con enfoque en la gestión de cambio climático.
- Transformación: mejorar la articulación, definir roles y que el sector fortalezca la parte estratégica.
- Fortalecer la cooperación internacional entre países andinos y caribe sobre gestión de riesgo de desastres .
- Marco Sendai 2015-2030 para la reducción de riesgo de desastres.
- Se requiere enriquecer lo que ya existe.
- La reducción es más limitada orientada a disminuir la vulnerabilidad.
- La amenaza es difícil de intervenir, pero la vulnerabilidad si para disminuir el riesgo global y organizar la respuesta en comunidad.
- Se proponen obras físicas.
- 90% de la capacidad de respuesta del sector defensa se centra en el manejo de desastres búsqueda y rescate, y funciones de rescate.
- Grandes dificultades en el presupuesto, y centralizar la información por lo menos al interior del Ministerio.
- Falta de articulación en Mindefensa, el comando no realiza la articulación de capacidades.
- Indican que no existe doctrina unificada de las diferentes instituciones del sector defensa.

17

Mesa 4. Acciones para la gestión ambiental

- Retos: intercambio de malas y buenas prácticas de entidades para mejorar la respuesta.
- Contar con un Protocolo de actuación en diferentes eventos pasar de un enfoque reactivo a preventivos.
- Transición energética – eficiencia energética. Apagón total de las fuerzas por una hora.
- Sumarse al día de bicicleta
- Implementar compras sostenibles.

- La construcción sostenible tiene un retorno significativo, aunque es más caro.
- Existe cobertura vegetal en instalaciones.
- Implementar estrategias como muros ecológicos.
- Para reducir el GEI en el sector para disminuir emisión de carbono se cree una instancia de coordinación en el sector defensa.
- Se requiere un Protocolo de actuación.
- Existen en Unidades militares programas de capacitación sobre gestión ambiental.
- Falta de recursos en los sistemas ambientales.
- No hay continuidad del proceso se pierde continuidad y no perfilamiento.
- Hacen sembratones.
- Se implementan técnicas y mejoras de vehículos
- Se recomienda fortalecer guías en la temática.

Mesa 3. Crimen organizado y medio ambiente

- Convenios interadministrativo-difíciles en Comando mucho mejor en Policía.
- Artemisa se usa para acción investigativa con mirar a recolección de información, y posterior aplicación del principio oportunidad y preacuerdos, y posteriormente llegar a altos mandos y resultados.
- Redes internacionales con Norteamérica en Cali exportación de pieles se hizo cooperación con Estados Unidos, y mediante acuerdos de cooperación con Brasil, Ecuador y Perú (en minería).
- Falta recurso humano dado que existen pocos peritos ambientales para tener un grupo destacado en estas profesiones como FGN y PONAL.

18

Retos:

- Comando: que haya un grupo ambiental con técnicos en Mindefensa.
- PONAL: agencias omiten sus competencias ambientales como Ministerio de Salud como registro a la salud, y son delitos conexos. También, se consideró que pasó con agua de mercurio y va a todas las comunidades.

Acciones se podría generar efectividad:

- Equipo alemán de identificación de especies flora y fauna.
- Fortalecer la tecnología identificación de especies flora, y fauna.
- Tecnología y capacitación
- Búsqueda selectiva de bases de datos.
- Disponibilidad de la información de estadísticas
- Habría que regular importación de maquinaria amarilla, y obligar que se registre la maquinaria amarilla y partes.
- Efectividad: acceso a información de importación de Colombia e insumos como herramientas y regular la destinación.
- Ya se presentó proyecto de ley para maquinarias amarillas como una SOAT, y maquinaria que haya un registro que este en GPS.

- Fortalecer los controles antes de que llegara. Se matricula y se incorpora GPS
- Para prevenir el delito se requiere proyecto de ley en curso con disposiciones de explotación ilícita de yacimiento minera reglamentando los usos de material minero.
- Fortalecer a la planta de la UIAF.
- Crear una estrategia (con capacitaciones) y protocolo de la maquinaria en actividades investigativas DIAN, UIAF, SAE (activos).
- Falta de capacitación.
- Financiero: fortalecer la prueba técnica para los delitos de crimen organizado.

Recursos:

- Subir el sueldo a los investigadores de Policía Nacional y evitaría corrupción en la profesionalización con mejor escala salarial.
- Incrementar un % de los activos incautados para el sector defensa en las áreas de medio ambiente.

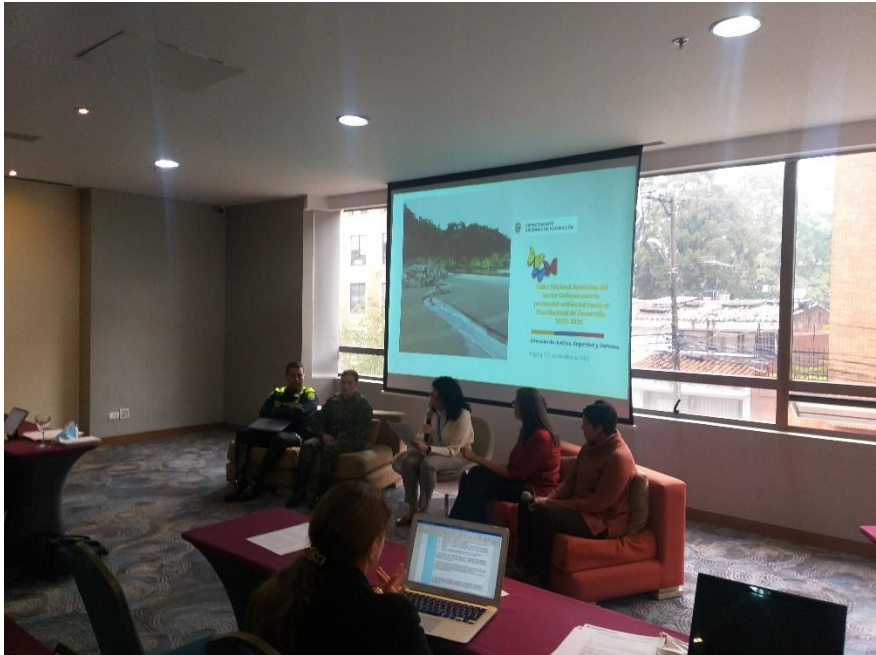
Apuesta Conaldef:

- Concretar acciones
- Reestructura que integre a otras de acuerdo con los delitos ambientales.
- Comunicación del proceso del Conaldef
- Fortalecer la aplicación de la Ley 2111 y generar capacitaciones.
- Incrementar el número de peritos.

19

REGISTRO FOTOGRÁFICO







21

